

Ref: Informe de Insuficiencia de Medios para la ejecución de los TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA RED VIARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

Este Ayuntamiento no dispone de los recursos materiales y humanos suficientes para ejecución de los TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA RED VIARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

Todo ello en cumplimiento del art. 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con el fin de dar INICIO al expediente de contratación de las obras referidas, su dirección de obra y el control de calidad de las mismas.

EL JEFE DE SECCIÓN DE
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Fdo.: José Luis Arias Ramírez
(firmado digitalmente)

CONCEJAL DE URBANISMO

Fdo.: D. Javier Trujillo González
(firmado digitalmente)

